

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelven originales

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Viernes 30 de Agosto de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.317.

Verdades amargas

XIII. y último.

Fatigada mi mano, querido compañero y amigo, de tanto emborronar cuartillas sobre materia tan enojosa, entré á hablar, casi sin apercibirme de ello, de la «Union económico-electoral» iniciada por la «Liga» en representacion de centenares de municipios, y secundada por otra Liga no menos importante—la de contribuyentes—y el Instituto agrícola catalán y sus delegaciones en mas de 600 pueblos de este principado, y las germanias y los gremios de labradores de casi toda España. Comprenda Vd., que en el terreno en que me he metido tengo sobrada materia para ir molestado su atencion y la de los lectores del CONSTITUCIONAL, con sucesivos, por no decir interminables artículos.

Mas no lo haré, por varias razones, siendo una de ellas; la cortapisa que en su «Contestacion» me ha puesto Vd. No quiero que me incluya Vd. en el número de los que aspiran á una Diputacion ó á un gobierno de provincia; no quiero que llegue Vd. á presumir que soy yo uno de tantos ambiciosos que han visto en la fuerza de la agrupacion agrícola, una máquina por donde remontarse hasta el presupuesto.

No quiero que marque Vd. con un sambenito denigrante y repulsivo, ni mis aspiraciones, siempre modestas, ni mi proceder futuro.

Yo no he renegado nunca del pasado, como Vd. pretende querido Cruz; en tal caso el pasado fué quien de mi renegó.

Además si tal fuese no creería haber cometido ningun crimen, puesto que entre la España vieja y caduca del absolutismo y la España moderna de la libertad del progreso, de la democracia, nunca será dudosa la eleccion por cualquiera que albergue en su pecho un átomo de patriotismo.

Yo creo tanto ó mas en la infalibilidad de mi conciencia, como en esa atra infalibilidad semi-divina semi-humana, sancionada en el último tercio de este siglo; y sin embargo, mi conciencia nada me reprocha; de ninguna apostagia me acusa en lo que á la política se refiere, porque yo entiendo que avan-

zar no es renegar; como de la luz no reniega el siego cuando la vista recupera.

Por lo tanto, no puedo por menos que rechazar con toda energia, con la energia que presta á un alma honrada la satisfaccion de no haber obrado mal, ese dictado con que, tal vez sin creer que tanto me heria, ha tenido Vd.—y no se ofenda—la ligereza de empañar las rectas intenciones que en toda ocasion han movido mi humilde pluma al emitir mis pobres ideas.

Con este artículo terminan mis esplicaciones, motivadas por su «alerta agricultores.»

Dentro de poco, y tomando pié de la «union económica electoral» y la circunstancia de vacar en esta ciudad de Gerona, á la que tanto adoro, su representacion en Cortes, perseguiré mi tarea de llevar al ánimo de los lectores del CONSTITUCIONAL el convencimiento de que, el indiferentismo en materia de elecciones es una obra suicida á la que no deben presentarse jamás, los que de patriotas blasonen; que anomalía es, y grande, eso de exigir deberes sin ejercitar previamente derechos que son indiscutibles.

Como no habrá pasado á V. inadvertido, estimado compañero, hé emitido mis ideas con toda franqueza, con toda injenuidad y reto formalmente á V. á que me cite un solo concepto, una sola frase, una palabra sola, que haya escrito mi pluma, sin que mi conciencia, exenta de interés y de pasion, dejase de dictarme.

Como creo en Dios y en la bondad de la religion de mis padres, que es la mia, creo tambien en los hombres y en la bondad de la doctrina de los que se han puesto al frente del movimiento económico, cuya bandera es la bandera de la «Liga Agraria.»

Yo, querido Cruz, que he tenido ocasion sobrada de tratar en todos los terrenos á esos hombres, á esos porta-estandartes de la asociacion que redimirá al pais de la misera situacion que á todos agobia, si la opinion pública, si las clases contribuyentes responden á sus patrióticas y desinteresadas escifaciones, yo, repito, respondo á V. de ellos y de sus actos como de mi mismo. Se lo declaro á V. con lealtad y franqueza.

No puedo hacer mas para con-

vencerle del horror que ha padecido. Si no lo hé logrado culpe usted á mi falta de luces pero no lo atribuya jamás á mi buen deseo.

Estéban Adroher.

RESABIOS

Madrid 27 Agosto de 1889.

Está visto que los republicanos ni se arrepienten ni se enmiendan.

Cuando reducidos como lo están ahora á la impotencia por la virtualidad de los procedimientos del partido liberal, no pueden llevar la semilla de la insurreccion á los cuarteles, ni provocar pronunciamientos entre unos cuantos de sus fanáticos secuaces; cuando no pueden alterar en nada el orden público ni llevar la alarma á los ciudadanos pacíficos con sus dementes aventuras revolucionarias, se entretienen entre sí, tirándose los platos á la cabeza, como vulgarmente se dice.

Despues de todo siempre es un progreso que demuestra que vamos mejorando.

Antes eran constante alteracion del sosiego de las familias, ahora se deshacen en perpétuas rencillas domésticas.

Zorrillistas, federales y demagogos alternan en esa labor, y á turno nos ofrecen diarios espectáculos.

Los celos de fracción, las envidias de banderia, las cuestiones intestinas y las peroraciones más estrafalarias y pasadas de moda, han alcanzado el privilegio de ocupar la atencion en esta época que la carencia de asuntos tiene á la gente política durmiendo, como dicen los masones.

Los zorrillistas ya no pueden reunirse en su Círculo de la Carrera de San Jerónimo, y tendrán que reunirse en adelante á tomar el fresco, ya que otra cosa no hay, en un banco de Recoletos ó en un aguaducho del Prado.

Los federales pactistas, despues de los escándalos dados, se disponen á dar nueva representacion esta noche de las escenas del viernes; pero como son análogos en número á los de Ruiz Zorrilla, caben en cualquier parte, si es que no riñen al reunirse un triunvirato.

Los socialistas preparan otro «meeting» para que los compañe-

ros más «conspicuos.» echen sapos y culebras contra los burgueses, interin alcanzan un lugar en esa misma burguesia que al parecer abominan.

Y á todo esto, el pais permanece indiferente, y si por casualidad se entera de las armonías republicanas, porque con sus estridentes ecos le hieren los tímpanos, se tapa los oídos y aparta la vista con horror y el estómago con asco.

Nosotros no nos ocupariamos de estas pequenezes sino fuera porque un periódico que de serio presume como es «La Época», toma pretexto para dirigir cargos y censuras al Gobierno por atribuirle longanimidad para con determinados elementos.

Pero nuestro apreciable colega «La Iberia», ha tomado nota de los asertos del órgano canovista y los rebate tan brillantemente que nosotros hacemos nuestra su contestacion, que es como sigue:

«Se comprende que «La Época» y sus amigos, si hubieran estado en el poder actualmente, habrian cerrado á piedra y lodo el Casino en cuestion, y no se hubieran contentado con menos que con enviar provisionalmente á la cárcel á unas cuantas docenas de socios; pero eso no seria liberal ni legal tampoco.

»El Gobierno, siguiendo el programa de principios que constituye su norma de conducta y al cual ajusta siempre todos sus actos, no tiene la longanimidad con éstos ni con los otros elementos en nada y mucho menos en la cuestion concreta del derecho de reunion y de asociacion pacíficos.

»Lo que el gobernador de la provincia ha hecho con el Casino zorrillista, lo hubiera hecho con cualquier otro casino, siempre que en él suceda lo que en aquel ha sucedido. Ante su autoridad y ante la ley lo mismo son y lo mismo significa el Casino zorrillista, que el Casino conservador, el Casino liberal que el Casino carlista, y con este criterio legal, liberal y amplio permite que se celebren congresos y reuniones republicanas, como permite que se celebren reuniones y congresos católicos.

»No hay longanimidad, tolerancia y condescendencia con unos elementos, ni rigidez, severidad y dureza con otros. No hay mas sino el

cumplimiento estricto de una ley escrita.»

Precisamente lo contrario que acostumbran á hacer los conservadores.

—D.—

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 27 de Agosto de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

A pesar de las repugnancias que visiblemente había demostrado hasta ahora Mr. de Freycinet, ministro de la guerra, por secundar la iniciativa tomada por su compañero Mr. Constans en su obra de represión contra los funcionarios conocidos por sus aficiones ó por sus compromisos boulangistas, al fin se ha dejado convencer, y aunque lavándose las manos como Pilatos (segun la propia expresion que se le atribuye) ha dedicado casi entera toda la semana á remover y espurgar el personal del ejército que ha venido figurando hasta la fecha por sus trabajos más ó menos ostensibles en pro del general Boulanger ó de la causa desacreditada y anti-patriótica que representa.

El gobierno, por lo visto, no quiere dormirse sobre los laureles conquistados con el último veredicto condenatorio del alto tribunal de justicia. El único punto, por cierto muy importante, que resta por dilucidar, es el de saber hasta qué proporcion pueden ser convenientes al gobierno y á las instituciones las recientes medidas represivas llevadas á cabo por el ministro de la guerra contra el personal militar más ó menos afecto al boulangismo. Punto es este sumamente delicado, sobre el cual no nos atrevemos á dar nuestra opinion, siquiera modesta, de una manera absoluta; con todo, dado el estado de relativa agitacion en que se encuentra el país y teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones, estimamos nosotros—y en esto verán nuestros lectores que no nos separamos gran cosa de lo que tantas veces hemos dicho en el curso de nuestras crónicas—que el gabinete hubiera hecho quizá obra de sagacidad y de prudencia dejando tranquilo al ejército, donde al fin y al cabo—dígame lo que se quiera—son tan pocas, tan contadas y tan insignificantes las personalidades que en forma más ó menos platónica se han significado por su adhesión al que hasta muy reciente fecha había representado el papel de dictador futuro, que no vale siquiera la pena de fijarse seriamente en ellas. El gobierno debió sencillamente, como es de su obligación, tomar una medida preventiva y estar preparado á castigar ante el primer conato de pública manifestacion boulangista que se intentara en lo sucesivo por parte de los referidos funcionarios. Mr. de Freycinet, contra lo que de él, de su liberalismo y de su experiencia esperaba todo el mundo, ha ido más allá de lo que una sabia direccion aconsejaba y ha puesto su mano sobre una parte del personal del ejército sin considerar las consecuencias que tal conducta pudiera reportar en lo futuro. Mucha vena tendrá el gobierno si esas consecuencias no no presentan dentro de un corto

plazo, es decir, antes de las elecciones.

Nos repetiríamos hasta la saciedad si quisiéramos dar una idea, siquiera ligerísima, de la destemplanza inaudita y verdaderamente incalificable con que la prensa boulangista viene desatada estos dias contra el gobierno, particularmente contra los señores Constans y de Freycinet por las medidas á que nos referimos en el párrafo precedente. Seria difícil, por no decir imposible, distinguir, cual es, entre todos los periódicos boulangistas de esta capital, el que más insultos publica en sus columnas. Sin embargo, aunque no digamos una novedad, no estará de más indicar que el que se lleva la palma en esta campaña de injurias, siquiera por la forma especial con que las reviste, es el que dirige el célebre entre los célebres libelistas Mr. Rochefort, que se revuelve furioso desde las páginas de su *Intransigeant* como tigre rabioso herido de muerte en su propia jaula.

Y ya que de los boulangistas hablamos, digamos algo acerca de lo que se ha contado ultimamente sobre la actitud que piensa tomar el general Boulanger en víspera de las elecciones futuras. Al parecer, el *bravo general* ha concluido por rendirse á los argumentos de sus amigos los señores Laguerre y Deroulede, y despues de haberlo maduramente reflexionado, se halla resuelto á regresar á Francia y á constituirse prisionero, si bien esto lo haria solamente cuatro ó cinco dias antes de la apertura de las proximas elecciones. De este modo, dicen los amigos del general, éste, que por su calidad de *continuar* ha perdido todos sus derechos políticos, volveria á quedar elegible el dia mismo en que se constituyera prisionero, en razon á que, *ipso facto* por el hecho solo de su presentacion, todo lo hecho hasta ahora por el alto tribunal de justicia quedaria destruido virtualmente y, por tanto sin ningun valor ni efecto. Los amigos del general—este es el proyecto—hirian corporativamente á buscarlo á Londres y lo traerian á Francia de una manera solemne y en medio de una inponente manifestacion que ya se encargarian de preparar los más entusiastas con ayuda de los aliados del partido (léase bonapartistas y orleanistas). El séquito que debe acompañar á Boulanger parece que está ya designado, hallándose ya comprometido tambien el buque que debe ir á buscarle al otro lado del canal de la Mancha.

Esto es lo que se dice y lo que se cuenta. Nosotros nos concretamos á dar sencillamente la noticia por lo que ella vale, convencidos, por otra parte, de que en todo esto no existe más que una idea puramente electoral sin otro fin que el de levantar el animo algo decaido de los antiguos partidarios. El tiempo nos dirá si nos hemos equivocado.

El Corresponsal.

Madrid 27 Agosto 1889

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Continúa en pié el conflicto entre el capitán general de Madrid y el Cuerpo de Estado Mayor y parece indudable que en el próximo Consejo de ministros se resolverá en definiti-

va el relevo del señor Goyoneche.

Para sustituirle indícanse al señor Lopez Dominguez y Rodriguez Arias, capitán general de Andalucía, y hay tambien quien hace correr el nombre del general Blanco, pero es de suponer que ni al primero será ofrecido este alto puesto, ni el último de dichos candidatos lo admitiría.

Por consiguiente el Sr. Rodriguez Arias es el candidato que con mas probabilidad será nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

En el despacho del Sr. Capdepon se celebrará mañana por la noche Consejo de ministros con asistencia de los de Hacienda y Guerra.

El primero llegó ayer por la mañana á Madrid y dará cuenta de los estados de recaudacion, que continúan ofreciendo aumento, y el segundo mañana estará en ésta de regreso de San Sebastian.

La «Gaceta» de ayer publica los reales decretos del ministerio de la Guerra nombrando los inspectores generales de las diversas armas, que por efecto de las economías realizadas en dicho ministerio, han tenido que crearse en virtud de la supresion de las direcciones generales.

Corre ya el rumor de que se abrirán las Cortes en la segunda quincena de Noviembre.

El dia último de este mes estará el Sr. Sagasta en Logroño, en que se verificará la traslacion de los restos del general Espartero al templo de Sta. Maria la Redonda.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica general

La Direccion general de Instruccion pública ha declarado, como regla general, que aun cuando los Ayuntamientos están facultados para suprimir, cuando lo estimen conveniente, los aumentos voluntarios de sueldo concedidos con posterioridad á la provision de escuelas, estos aumentos, una vez comprendidos en los presupuestos municipales, adquieren el caracter de obligatorios durante los doce meses de ejercicio á que el presupuesto corresponda, y que no pueden suprimirse dentro de este periodo sin fundado motivo y sin la aprobacion de la referida Direccion general.

—Ha fallecido á consecuencia de la picadura de una mosca un labrador de la parroquia de Corujo, inmediata á Vigo.

Lo original de esta falsa mordedura es la circunstancia de haber mediado solo dos horas entre este accidente y la muerte del pobre labrador.

Ese sí que puede decir mala mosca me ha picado.

—Al decir de «El Diario de Huesca», se han reanudado con actividad los trabajos en los trozos cuya explanation no está aun terminada, en la primera seccion de Huesca á Turuñana, del ferro-carril á Francia por Caufranc.

Las obras de fábrica se activan tambien, y muy pronto se dará principio á las edificaciones de las estaciones de Alerre y Esquedas.

—Una cuadrilla de húngaros, que se encuentra en la Coruña, ha solici-

tado autorizacion para celebrar una boda en la plaza de toros.

Al público se le permitiría la entrada á este nuevo espectáculo, mediante pago de una cantidad. De manera que con la boda verdadera ó de mentirillas, se proponen los húngaros hacer un negocio.

No sabemos si el permiso se habrá concedido.

—Siguen los carros convirtiendo la Plaza de la Constitucion todas las mañanas en un verdadero parador, pues allí paran y dan pienso á las caballerías, burlándose los carreteros de los dependientes del Municipio, del Alcalde y de las ordenanzas municipales, que parece desconoce por completo el Sr. Grahit, cuando á pesar de las justas quejas del vecindario y de la prensa, hace oídos de mercader.

—En Peñaranda de Bracamonte vive un individuo que ha puesto en verso la ley de Eajuciamiento civil.

—Algunos maestros de escuela que se embarcaron en Málaga con direccion á Buenos-Aires, han llegado en mala hora á la República Argentina, pues antes que ellos otros españoles procedentes de diversos puntos de la Península han obtenido las escuelas vacantes.

—Relacion de descubiertos por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al ejercicio de 1888-89,

Partido de Gerona.

Aiguaviva, 146'54.—Albons, 615'22.—Amer, 2200'82.—Armentera, 662'65.—Bañolas, 129'67.—Bàscara, 372'52.—Belcaire, 366'45.—Bescanó, 572'17.—Bordils, 304'94.—Campplonch, 123'55.—Canet de Adri, 615'95.—Cassá de la Selva, 101'13.—Celrá, 114'97.—Cerviá, 1029'26.—Cornellá, 271'55.—Esponellá, 357'18.—Flassá, 181'61.—Fontcuberta, 800'22.—Fornells de la Selva, 101'13.—Garrigolas, 188'72.—Gerona, 542'59.—Jafré, 1521'47.—Juyá, 91'90.—La Escala, 591'47.—Palol de Rebardit, 812'84.—Porqueras, 287'82.—S. Andrés del Terri, 804'94.—S. Daniel, 882'62.—S. Juan de Mollet, 264'48.—S. Martin de Llémána, 739'32.—S. Mori, 164'60.—Sta. Eugenia, 4'97.—S. Vicente de Camós, 855'59.—Sarriá, 430'91.—Saus, 588'99.—Seriñá, 1273'18.—Ventalló, 150'31.—Verges, 439'76.—Vilademant, 114'47.—Vilademuls, 718'22.—Vilopriu, 500'10.

—Dice *La Correspondencia* que en el ánimo de los zorrillistas de Madrid existe grande indignacion contra los socialistas madrileños, quienes declararon, con una franqueza y lealtad que les horra, que bajo el régimen monárquico se disfruta de mayor libertad de la que hubo en tiempos de la república.

—Se encuentra en el puerto de Cádiz una escuadra italiana, compuesta de las fragatas acorazadas *Vittorio Emmanuele* y *Victor Pisani*, y de la corbeta *Caracciolo*.

—En California acaba de inaugurarse un nuevo género de exposiciones ambulantes que no deja de ser original y que ha tenido un gran éxito.

Consiste en un tren especial que recorre en todas direcciones los estados Unidos y en el cual se exhiben muestras de todos los productos de la California. A la puerta del vagon flota el pabellon americano fabrican-

do con lana de California. En estantes colocados á lo largo del coche están expuestos los frutos. En otros sitios van colocadas patatas enormes, peras, algunas de ellas de peso de tres libras, melocotones, albaricoques, higos, manzanas, uvas, todo perfectamente conservado, así como las frutas secas.

El centro está ocupado por la parte mas principal de la Exposición, los vinos y aguardientes.

—*Hacen falta mujeres!*—El alcalde de Tacoma (nuevo Estado de Washington) ha dirigido una comunicación curiosísima á su colega el alcalde de Boston, pidiéndole sencillamente un surtido de mujeres para sus administrados.

En el nuevo Estado de Washington, dice en sustancia el alcalde de Tacoma, y en esta villa en particular, hay un gran número de jóvenes sóbrios, trabajadores y emprendedores, deseosos todos de casarse, pero como en el país hay diez veces más hombres que mujeres, añade gravemente, «el alcalde y el Consejo municipal de Tacoma han acordado solicitar del pueblo de Massachusetts el envío del mayor número posible de mujeres, en edad de contraer matrimonio y que estén dispuestas á hacerlo con jóvenes fuertes y trabajadores que solo aspiran á hacer la felicidad de ellas.

—*El fanatismo de los negros.*—Escriben de Birmingham (Estados Unidos) que los negros de Bossamer y su comarca, todos ellos tan ignorantes como supersticiosos, volviéronse casi locos á consecuencia de las predicaciones de uno de sus compañeros, llamado Tobías Jackson, que dice ser el profeta Daniel.

El titulado profeta, según se afirma, logró persuadir tres jóvenes negros de que eran hijos de Israel y que sus cuerpos eran refractarios á los efectos del juego. Para probarlo les ordenó que se arrojasen en el brasero ardiente de una fundición de hierro de aquella region; los tres jóvenes estaban tan convencidos que obedecieron tirándose de cabeza en el horno, quedando al momento reducidos á cenizas.

Como quiera que los demás negros presentes preguntaran al falso profeta porqué los tres pobres diablos tardaban tanto en volver, Jackson les contestó con suma tranquilidad que acababa de verlos subir hácia el cielo con el humo y que allí quedarían transformados en ángeles.

—Un médico de gran saber y de mucha calma ha calculado que una persona que llegue á los setenta años ha consumido en su alimentación, comprendidos los líquidos, la carga de veinte vagones. Concediendo sólo cuatro toneladas al vagon, resultan 80.000 kilos, y para 25.550 días de existencia un consumo medio de tres kilos y 200 gramos diarios.

Este consumo se calcula en dos kilos y medio diarios durante la infancia y la vejez, y en tres kilos y medio ó cuatro durante la edad viril. Las cifras no son exageradas, puesto que las estadísticas demuestran que la alimentación diaria, líquida y sólida, de los soldados, marinos y obreros excede, por término medio, de cuatro kilos y medio.

—Las últimas palabras que se pronuncian en la hora de la muerte son resumen frecuentemente de una síntesis suprema de toda la vida.

Hé aquí las últimas frases de algunos personajes notables:

Mis manos están puras de sangre. —(Federico V.)

He amado á Dios, á mi padre y á la libertad. —(Mad. de Stael).

¡Animo, amigos míos! ¡Para mi todo ha concluido! —(Gambetta.)

Cogiendo la cabeza entre las manos. ¡Aquí hay algo! —(Chernier).

¡Tú también, Bruto! —(Julio César).

Las cuerdas de mi arpa se van rompiendo: entonad el postrer canto. —(Ossian).

¡Creo en Dios! —(Victor Hugo).

¡Juro! —(Moliere).

¡Vanidad, vanidad, todo vanidad! —(Dante).

La comedia ha terminado. ¡Aplaudid! —(Augusto).

Daria todo mi reino por un minuto mas. —(Isabel de Inglaterra).

¡Columna de ejército! —(Napoleon).

¡Mis hijos! ¡Mis hijos! —(Victor Manuel).

¡Va bien! —(Washington).

¡En tus manos, Señor! —(Tasso).

¡Luz! ¡Dadme luz! —(Goethe).

¡Basta! —(Loke).

Haced que oiga por última vez la música. —(Mozart).

La arteria no late. —(Descuret).

¡Me he salvado! —(Cronwell).

Apretadme la mano, amigos, estoy para morir. —(Alfieri).

Ha llegado el momento de dormir. —(Byron).

¿Nos volveremos á ver?... —(Lamenais).

Dejadme morir al son de la música. —(Mirabeau).

Voy á dar un gran salto á la eternidad. —(Hobbes).

Por último, Gasendi, que durante su vida fué sinceramente religioso, dijo á un amigo suyo al oido:

—Nací sin saber porqué; he vivido sin saber cómo, y muero sin saber cómo, porqué, ni para qué.

Y para terminar diremos la que pronunció el malogrado monarca don Alfonso XII (Q. G. H.) «¡Qué conflicto, Dios mio, qué conflicto!»

EL TRABAJO

Luego concretándonos al planeta, en que habitamos, de los muchos que nos rodean, aunque habrán seguido las mismas vicisitudes, puede considerarse como una inmensa maza de densísimos gases, sújeto á las leyes generales de gravitación dotado de los dos movimientos que hoy conserva.

La combinación del fuego y el agua como inmensa caldera de vapor, busca expansion y salida por el abrasado torrenta que hierve en su seno, levanta y ahueca unas veces y desgarras otras, la costra solida, produciendo en sus esfuerzos variados movimientos de báscula, de torsion, de trepidacion, dislocándola y quebrantándola primero, uniendo y trabando despues por la coagulacion de las mismas sustancias arrojando la costra que antes rompió.

La atmósfera, siempre densa, siempre cargada de espesísimos vapores,

que condensándose en diluvios, hoy inconcebibles arrastran á las partes inferiores cuanto arrancaron de las alturas, y penetran por las grietas y hendiduras para volver á convertirse en vapores y añadir su esfuerzo á las otras causas creadoras y destructoras á la vez que luchan, sobre la tierra: accion de dentro á fuera producido por el fuego, reacion de fuera á dentro producido por las lluvias, una serie de volcanes redeado de un diluvio constante en el trascurso de los siglos y siglos.

Pasan los años y los siglos, continuan el enfriamiento y aumenta la costra solida su espesor y consistencia aislándose las hendiduras por donde breta el fuego interior, dejan las lluvias de ser continuas; la temperatura permite al agua permanecer sobre la superficie de la tierra sin volver á ser instantaneamente evaporada; se liquidan y aun solidifican los vapores que llenaban la atmósfera hasta quedar solo en ella las sustancias que hoy la forman, é inmensa cantidad de accido carbonico que hace cubrirse la tierra de colosal vegetacion primero, de animales despues.

Las aguas termales, los volcanes prueban la asistencia del fuego interior, las grandes lluvias tropicales, los desbordamientos de torrentes y rios, los destrozos y trasportes, dan una idea del trabajo.

De donde resulta, que en los cuatro períodos ó épocas principales en que se ha dividido este trabajo aparece: en el 1.º la masa fluida empieza á sufrir el enfriamiento y contracion: en el 2.º la costra algo mas solida sufriendo suturas y dislocaciones separa las dos acciones opuestas del núcleo interior y de la atmósfera exterior hasta entonces confundidos: en el 3.º la separacion de ambas acciones, es mas completa, el núcleo interior solo sensible en su parte exterior de una manera lenta y suave como en nuestros dias; las lluvias disminuyen, acunúlase el agua en las partes hondas, fórmanse torrentes y mares que en continuo movimiento con sus arrastres y acarrees suavizan la superficie de la tierra, gradualmente despejase la atmósfera, dá paso á la luz de los ástros y seres orgánicos pueblan la tierra adquiriendo condiciones de vitalidad: en el 4.º una serie de fenomenos preparan la presencia del hombre en la tierra, época del diluvio aunque ésta es la idea hasta hoy mas conocida no faltarian razones con que poder sostener que el hombre apareció en el periodo terciario; como quiera que no tiene por objeto la investigacion este escrito de como y por quien se formó, damos por terminado éste punto....

Reasumiendo, que no solamente trabajan los animales racionales é irracionales, si que los vegetalés minerales etc. etc. ó en una palabra, todo este planeta en que habitamos y todos, los que pueblan el firmamento al rededor cada cual de su órbita obedeciendo, es decir, sujetos á las leyes y movimientos.

— L. C. —

REMITIDO

Gerona 26 Agosto de 1889.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Muy Sr. mio y particular amigo:
La fina galanteria con que se ha ser-

vido V. publicar en el periódico de su digna direccion la defensa de los Señores Roure y consortes de Llagostera, me obliga á tributarle en nombre de estos y mio, las mas cordiales y por V. merecidas gracias.

Conviene, sin embargo, á mi delicadeza aclarar el concepto de que, si no facilité á V. las notas taquigráficas, fué porque, como tuve el gusto de manifestárselo al pedírmelas, carecía de ellas, por razon de no haber asistido á las sesiones del juicio oral, á lo menos que yo sepa, otro taquígrafo que el aprovechado jóven hijo del muy digno Sr. Fiscal, quién, al parecer, según V. me insinuó al indicarle que se las pidiera á él, concretose á tomarlas del luminoso discurso de su Sr. Padre, pues que éste había manifestado á V. tener solamente las de la acusacion.

Esta coincidencia, junto con los deseos de los que fueron mis defendidos, á cuya justa aspiracion la publicacion de la acusacion no permitia denegarme, y los generosos ofrecimientos de V., me han impuesto el difícilísimo trabajo de escribir todo lo que había dicho en las dos sesiones del juicio que estuve en el uso de la palabra; tarea que no habría podido llenar á no haber conservado las notas y el esbozo del discurso, cuya hilacion he procurado seguir con la mayor exactitud que he sabido y podido, bajo la persuacion de que *mutatis mutandis* he escrito lo que dije, especialmente en la parte relativa á la resultancia del proceso y del acto del juicio y en lo referente á la aplicacion del derecho, por el mismo orden que traté las cuestiones en presencia de los textos transcritos, que la circunstancia de haberlos leído, comentado y aplicado, hacia imposible el tergiversarlos.

En cuanto á las rectificaciones á que alude EL CONSTITUCIONAL, como me ha parecido ver á las del Sr. Fiscal comprendidas ó intercaladas en los puntos correspondientes de su luminoso discurso, he creído que debía hacer otro tanto en el de defensa; y este particular es para mí el más importante de esta carta, ya que el *no ser posible armonizarlas con mi trabajo*, como dice el periódico, parece implicar una de dos cosas: ó bien que yo no he escrito lo que dije, lo cual, aparte de no ser exacto (á lo menos en cuanto á las razones alegadas) me perjudicaría; ó bien, que, tal como se hallan expuestas dichas razones, no son susceptibles de rectificacion, y esto redundaría en un género de perjuicio mucho más trascendental.

No creo que haya sido la mente de V. uno ni otro de ambos extremos.

Lo que sí lamento, Sr. Director, es que, tanto EL CONSTITUCIONAL como *La Provincia*, periódicos para mí igualmente dignos y respetables, parece como que, en su respectiva parte de etiqueta, hayan querido dar á la cuestion cierto sabor político con las palabras que usan y el sentido de las mismas. En asuntos judiciales no pueden haber amigos ni enemigos, ni caben colores políticos, la justicia debe ser siempre el blanco del interés social, así como la más severa imparcialidad en la aplicacion y en la declaracion del derecho, es constante medida del prestigio de los Tribunales.

En súplica de que tenga V. la dignacion de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las precedentes líneas, cuya copia literal con esta misma fecha envío al Sr. Director de *La Provincia*, se reitera de V. agradecido amigo y particular y S. Q. S. M. B.

Juan Vidal de Llobatera.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anaquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el hístico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 48 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL
DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de esas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

DR. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I,

Barcelona.

Depositarlos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

ENFERMEDADES SECRETAS.
Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el Antivenéreo del Dr. Casasa, preparado exclusivamente vegetal. Píldoras, lagas, bubones, estribechas y demás lecciones por oronias que sean desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo.
EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI ROJIENTE
COMO ORÓNICA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.
Flojedad de sangre ó desearne de las encías, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el Elixir Dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa.
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.
FLUXIONES, ESCORBUTO, TUMORES, ULCERAS.
DOLOR de MUELAS.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob y durado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 — Barcelona.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcelona.

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

GRANIS de Santé
du docteur **FRANCK**
Aperitifs, Estomacales, Purgatifs
Depuratifs
Contre la Faute de Appétit
al Estomac, la Jaquette
des Vahidos, Congestions, etc.
Dosis ordinaires: 1 à 3 granos
Nocifs en cada caso
Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Union de los
FABRICANTES.
Paris, Farmacia Laroy y principales

JAJME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45.
Camas de Hierro y Madera
y SOMIERS á plazos desde 50 cs. semanales

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Dom. MAUPELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Prusias 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
DE
El empleo cotidiano
del Elixir Dentífico de
los RR. PP. Benedictinos
cuya dosis de algunas
gotas en el agua, cura
y evita la caries fortifica
las encías rindiendo á los
dientes un blanco perfecto.
Es un verdadero servicio
rendido á nuestros
lectores señalándose esta antiquísima
y útil preparacion como el mejor con-
servativo y único preservativo de las
Afecciones dentarias.
Elixir 2/50, 5/18; Pasta 1/75, 2/50, 3/50;
Pasta 1/75, 2/50.
Elixir el 1/2 lit. 1/4; Litro 2/1.
Casa fundada en 1807
Agente **SEGUIN** y **BORDEAUX**
General: **SEGUIN** y **BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías
Farmacias y Droguerías.

ACCIDENTES

Convulsiones, insomnios, etc.

EPILEPSIA

(Mal de San Pau)
COREA (baile de san Vito)

ENFERMEDAD NERVIOSA

se cura radicalmente usando la

POCION ANTI-EPILEPTICA DEL DOCTOR SANMIGUEL

Unico medicamento en su clase premiado en la Exposicion Universal primera de España certificado por distinguidos facultativos !!! Acreditando miles de curaciones!!!

DEPOSITO GENERAL
BOTICA DE LA CORONA GIGNAS 5 BARCELONA
PIDANSE PROSPECTOS